CUENTA DE COBRO 01

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

NIT. 890.102.018-1

DEBE A:

ARTURO POLO SUÁREZ C.C 72.276.316 de Barranquilla

La suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS ($7.571.200.oo) que deben ser consignados en la:

CUENTA DE AHORRO No. 474-247-247-73 DE BANCOLOMBIA

POR CONCEPTO DE:

Un primer pago a 31 de agosto de 2026**,** en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Prestación de Servicios **CD-45-2026-8866**, que tiene por objeto "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS**"

Atentamente,



ARTURO POLO SUAREZ
C.C 72.276.316 de Barranquilla
T.P. N° 154.830 del C.S.J.